

Eva Prados Rodríguez




Representante Precinto 3 San Juan

Eva Prados-Rodríguez, abogada feminista y consultora en temas de derechos humanos, equidad de género y participación ciudadana. Inició su carrera jurídica en la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) como investigadora principal sobre las condiciones de las cárceles de Puerto Rico y la respuesta de la Policía en los casos de violencia doméstica y sexual desde una perspectiva de derechos humanos. Ha representado legalmente a comunidades y víctimas individuales de desahucios y expropiaciones, como Villas del Sol y, más recientemente, da asistencia legal en casos de violencia de género. Formó parte del equipo de trabajo para las tres audiencias e informes sobre el estado de situación de los derechos humanos en Puerto Rico en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. La licenciada Prados cuenta con un Juris Doctor, Magna Cum Laude, de la Universidad de Puerto Rico, es candidata a Maestría (L.L.M.) en Derecho Internacional con una especialización en Derechos Humanos y Género de la American University en Washington, D.C. y un postítulo de Derechos Humanos y Mujeres de la Universidad de Chile. Por su compromiso social y luchas comunitarias ha recibido varios reconocimientos como la Medalla del Gobernador (2006) por su valor y servicio a la comunidad, el Premio Thurgood Marshall (2007) de la Comisión Derechos Civiles, y la Medalla Juan Santiago Nieves (2018) del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico por su compromiso con la defensa de derechos humanos, civiles y constitucionales.



CONTACTO

evapradospr@gmail.com

 @evapradospr
 @evapradospr
 @evapradospr